

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 1 de 7

ESTUDIO PREVIO PARA: El servicio de fotocopias en blanco y negro, fotocopias a color, reducciones y/o ampliaciones, heliográfica, fotoplano, velobind, offset, anillados, laminados y empastados necesarios para desarrollar las diferentes actividades de la Dirección Ambiental Regional Surorienté.

Atendiendo lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 1993 y, de manera particular, el artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, el cual establece los requisitos mínimos que la Corporación debe cumplir para la elaboración de esta clase de estudio previos en procedimiento de selección de mínima cuantía, se procede a desarrollar cada uno de los numerales solicitados en el mismo:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Dirección Ambiental Regional Surorienté, en cumplimiento de sus funciones tiene la necesidad de contratar mediante la prestación del servicio a una persona natural o jurídica que se encargue del suministro de fotocopias, anillados, laminados etc. Debido a que esta dependencia no cuenta con todos los materiales y equipos necesarios para suplir esta necesidad, además de la cantidad de tiempo que demanda la ejecución de dichas actividades ya que se viene incrementando la producción de documentos por parte de los diferentes procesos de la DAR que en algunos casos requieren de fotocopias, igualmente responder a las innumerables solicitudes de algunas entidades y usuarios o de los mismos entes de control y la corporación no tiene en la actualidad personal que se dedique a esta labor, además de dispendioso, económicamente no es viable para la DAR estar fotocopando volúmenes tan grandes ya que sería más costoso.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Objeto: Servicio de fotocopias en blanco y negro, fotocopias a color, reducciones y/o ampliaciones, heliográfica, fotoplano, velobind, offset, anillados, laminados y empastados necesarios para desarrollar las diferentes actividades de la Dirección Ambiental Regional Surorienté.

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 2 de 7

Actividades y obligaciones del contratista:

- Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la CVC.
- Contar con todos los equipos y herramientas necesarias y adecuadas para realizar las actividades que esta convocatoria requiere.
- Garantizar la flexibilidad en la disponibilidad de la prestación del servicio de acuerdo a las necesidades que presente la corporación.
- Prestar el servicio previa presentación de la solicitud debidamente autorizada por el funcionario delegado para tal fin.
- Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera la CVC, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Garantizar la prestación del servicio durante el horario exigido.

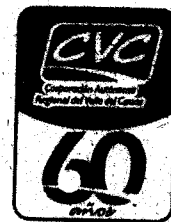
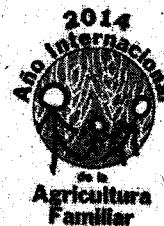
Lugar de Ejecución: El objeto del contrato será ejecutado en el Municipio de Palmira.

Proyecto del P.A: El servicio de fotocopias esta incluido en el Plan Anual de Adquisición de la corporación para la vigencia 2014. Proceso: 0002- Coordinación Gestión . Actividad: 04-Coordinación y seguimiento a la Gestión. Imputacion-100003200002046139. Area de Responsabilidad-1001370.

Clasificación del Bien o Servicio . De acuerdo con el artículo 4º Decreto 1510 y el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC el servicio objeto de la presente contratación se encuentra codificado con el número UNSPSC 82121701 /

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

Comprometidos con la vida



DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 3 de 7

Para efecto de cumplir eficientemente con el desarrollo de las actividades y funciones, se considera como solución a la necesidad presentada, la contratación a través de un contrato mediante la modalidad de mínima cuantía que de una manera rápida y oportuna preste el servicio de fotocopias en blanco y negro y en algunos casos a color en tamaño carta y/o oficio, reducciones, ampliaciones, fotoplanos, equipos para anillados, laminados y empastados cumpliendo como mínimo con las siguientes condiciones:

a.- CARACTERISTICAS MINIMAS:

- Fotocopiadora multifuncional
- Resolución: 600DPI
- Tipo de originales: hojas, Libros etc.
- Alimentador de papel con buena capacidad
- Velocidad: 45 copias por minuto
- Tamaño de papel A5 A A3
- Ampliacion:XO.250-4000
- Capacidad para 1 a 999 copias multiples
- Tipo de papel ; Normal (60-90 G/M2)
- Anilladoras de espiral plástico, anillado metálico o plástico para tamaño carta y/o oficio.

b- UBICACIÓN

El establecimiento donde se prestara el servicio debe estar ubicado en el perímetro urbano de municipio de Palmira.

Comprometidos con la vida

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 4 de 7

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

RECURSO	AREA	PROCESO	ACTIVIDAD
1043	1001370	0002-Coordinacion Gestión	04-Coordinacion y Seguimiento a la Gestión
		IMPUTACION	VALOR
		100003200002046139	\$6.030.000

• ESTUDIO DE MERCADO

	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	PROMEDIO COTIZACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO
FOTOCOPIA B/N TAMAÑO CARTA Y/O OFICIO	65	70	67.5	82.418	5.583.080
FOTOCOPIA B/N TAMAÑO DOBLE CARTA	250	270	260	9	2.340
FOTOCOPIA AMPLIADA B/N TAMAÑO CARTA Y/O OFICIO	200	250	225	5	1.125
FOTOCOPIA AMPLIADA B/N TAMAÑO DOBLE CARTA	500	540	520	5	2.600
COPIA COLOR CARTA	500	540	520	5	2.600
COPIA COLOR DOBLE CARTA	3.500	3.750	3.635	5	18.125
ANILLADOS MINIMO	1.500	1650	1.575	20	31.500
VELOBIND	2.500	2.700	2.600	5	13.000
DOBLE O	2.300	2.500	2.400	5	12.000
EMPASTADOS	12.000	12.950	12.475	10	124.750
LAMINADOS TAMAÑO DOCUMENTO	500	540	520	19	9.880
LAMINADOS TAMAÑO CARTA	1.000	1.050	1.025	10	10.250
LAMINADOS TAMAÑO OFICIO	1.200	1300	1.250	10	12.500
FOTOPLANO PLIEGO B/N - COLOR	5000	5.400	5.200	30	156.000
FOTOPLANO 1/2 PLIEGO B/N - COLOR	2.500	2.700	2.600	10	26.000
OFFSET MINIMO 100 CARTA TINTA NEGRA	4.000	4.350	4.175	5	20.875
OFFSET MINIMO 100 OFICIO TINTA NEGRA	4.500	4.850	4.675	5	23.375
TOTAL INCLUIDO IVA					\$6.030.000

Comprometidos con la vida

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

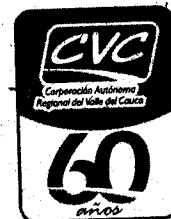
Página 5 de 7

• **HISTORICO SERVICIOS PRESTADOS**

ANO	VALOR INCLUIDO IVA	#CONTRATO	OBJETO
2009	\$ 2.000.000	219	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO, COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, HELIOGRAFICA, FOTOPLANO, VELOBIND, OFFSET, SELLOS, FAX, IMPRESIONES, TRADUCCIONES ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE.
2010	\$ 1.999.935	52	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO, COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, HELIOGRAFICA, FOTOPLANO, VELOBIND, OFFSET, SELLOS, FAX, IMPRESIONES, TRADUCCIONES ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE.
2010	\$ 995.148	52-1	PRIMER ADICIONAL AL CONTRATO MINIMA CUANTIA CVC NO.52 DEL 15 DE ENERO DE 2010 CONSISTENTE EN INCREMENTAR SU VALOR EN LA SUMA DE \$995.148 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO, COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, HELIOGRAFICA, FOTOPLANO, VELOBIND, OFFSET, SELLOS, FAX, IMPRESIONES, TRADUCCIONES ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE.
2011	\$3.021.000	134	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO A COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOPLANOS, VELOBIND, OFFSET, ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
2011	\$1.499.999	134-1	PRIMER ADICIONAL AL CONTRATO NO. 134 DEL 19 DE ABRIL DE 2011, CONSISTENTE EN INCREMENTAR EL VALOR DE \$1.499.999, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO A COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOPLANOS, VELOBIND, OFFSET ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE"
2012	\$4.500.000	177	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO A COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOPLANOS, VELOBIND, OFFSET, ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
2013	\$4.500.000	065	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO A COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, COPIAS HELIOGRÁFICAS, FOTOPLANOS, VELOBIND, OFFSET, ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE

Teniendo en cuenta el estudio de mercado y el histórico de los servicios prestados a la Dirección Ambiental Regional Surorienté por este concepto, se estimo un promedio para la vigencia 2014 de **SEIS MILLONES TREINTA MIL PESOS MCTE. (\$6.030.000) incluido IVA.**

Comprometidos con la vida



DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 6 de 7.

Forma de pago:

Se realizaran pagos mensuales previa presentación de la respectiva factura y recibo a entera satisfacción por parte del supervisor designado por la CVC, y con la presentación de las correspondientes facturas los documentos que acrediten el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. La duración del presente contrato será a partir de la firma del acta de iniciación hasta el 31 de diciembre de 2014. ✓

6.No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. No.1001 del 14 de Febrero de 2014. suscrito por el Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal. ✓

7.SURPERVISIÓN:

La supervisión permanente del cumplimiento de la obligación contractual se realizara por parte de la CVC a través de un funcionario designado por la Dirección General quien verificara el cumplimiento de cada una de las obligaciones del contrato, conforme a la resolución CVC Nro. 0072 del 03 de febrero de 2014 por medio de la cual se expide el manual de interventoría y supervisión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC.

8.GARANTIAS QUE AMPARAN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXCONTRACTUAL QUE SE PUEDAN ORIGINAR CON OCASIÓN AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El contratista deberá constituir a través de la compañía de seguro o de un Banco legalmente autorizado y establecidos en Colombia, garantía única que amare los riesgos que se pueden presentar

Comprometidos con la vida

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No. 23- 2014

Página 7 de 7

A) Amparo de Cumplimiento, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual a la duración del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

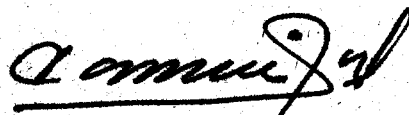
B) Amparo Calidad del Servicio, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual a la duración del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

C) Pago de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y con una vigencia igual a la duración del Contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza., este amparo se solicita, toda vez, que cubre a la Corporación contra el incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato

Palmira, Febrero 17 de 2014



ESPERANZA CRUZ MORENO
Directora Territorial Suroriental



OSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO
Director General

Proyectó: Ma. Emperatriz Mojica Marín - T.Admon. DAR Suroriental
Revisó: Olga Lucia Echeverry-Apoyo Jurídico DAR Suroriental
Vo.Bo. Carlos Augusto Duque Cruz- Director de Gestión Ambiental

Comprometidos con la vida

ANEXO 2 - ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

ID	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo					Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Selección	Operacional	Calidad del servicio	Mala calidad en los insumos utilizados para la prestación del servicio	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista y Garante	Exigir la garantía en cada uno de los servicios prestados	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Ocurrencia del hecho	Después de la ocurrencia del hecho	Verificación de la calidad del servicio exigencia garantía de calidad del servicio	Continua
2	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Equipos en mal estado	Imposibilidad en la ejecución del contrato	3	5	8	Riesgo extremo	Contratista y Garante	Realizar mantenimientos periódicos a los equipos que prestan el servicio	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Ocurrencia del hecho	Después de la ocurrencia del hecho	Verificar el buen funcionamiento de los equipos con los cuales prestan el servicio	mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	falta de insumos para prestar el servicio	Afectación en la ejecución del contrato	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista y Garante	Suspensión, cesión o terminación del contrato	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Ocurrencia del hecho	Después de la ocurrencia del hecho	El supervisor debe verificar que el contratista tenga los insumos necesarios para la prestación del servicio	Continua
4	Particular	Interno	Ejecución	Operacional	incumplimiento en la entrega	Afectación en la ejecución del contrato	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista y Garante	Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones contractuales exigencia de garantía de cumplimiento	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Ocurrencia del hecho	Después de la ocurrencia del hecho	Verificación del cumplimiento en los tiempos de entrega del servicio solicitado	Continua

10

cm

**DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA**



Página: Regional del Valle del Cauca

**ANEXO 1
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO DE LA PRESENTE CONTRATACION
(Artículo 15 del decreto 1510 de 2013)**

OBJETODE LA CONTRATACION SERVICIO DE FOTOCOPIAS EN BLANCO Y NEGRO, FOTOCOPIAS A COLOR, REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES, HELIOGRÁFICA, FOTOPLANO, VELOBIND, OFFSET, ANILLADOS, LAMINADOS Y EMPASTADOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE.

1. DETERMINACION DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR

La CVC realizo el análisis relativo al **sector económico de servicios**, que cobija el objeto del contrato, teniendo en cuenta las perspectivas establecidas en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 así:

Atendiendo lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 1993 y, de manera particular, el artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, el cual establece los requisitos mínimos que la Corporación debe cumplir para la elaboración de esta clase de estudio previos en procedimiento de selección de mínima cuantía, se procede a desarrollar cada uno de los numerales solicitados en el mismo:

1.1 Perspectiva legal

El Gobierno nacional expidió al Ley 98 de 1993 "ley de Derechos de autor" cuyo objetivo es la reglamentación del fotocopiado masivo y sin autorización de libros.

En cuanto a la CVC, específicamente la Dirección Ambiental Regional Surorienté requiere contratar el servicio de fotocopias en blanco y negro, fotocopias a color, reducciones y/o ampliaciones, heliográfica, fotoplano, velobind, offset, anillados, laminados y empastados, cuya demanda obedece en gran medida a las solicitudes de copias de expedientes y actos administrativos tanto de los usuarios de la corporación, como de los entes de control.

1.2 Perspectiva Comercial

La Dirección Ambiental Regional Surorienté requiere de una persona natural o jurídica con capacidad técnica que pueda cumplir con el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo con los parámetros establecidos por la Corporación.

1.3 Perspectiva Financiera

Para establecer el valor estimado de la contratación de mínima cuantía se realizo el estudio de mercado con base en las precotizaciones presentadas por las firmas COMPUCOPIAMOS LTDA Y LITO PAOLA-ARTE LITOGRAFIA Y PUBLIDAD, se toma como referencia el promedio de los precios presentados para un valor total del contrato para cubrir los servicios requeridos por SEIS MILLONES TREINTA MIL PESOS MCTE(\$6.030.000.00) Incluido IVA..

[Handwritten signatures and initials]

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA



Página: *Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca*

1.4 Perspectiva Organizacional

La Corporación no cuenta con las herramientas tecnológicas, ni de talento humano que le permitan suplir la necesidad de suministro de fotocopias en la DAR suroriental, las cuales corresponden a copias de expedientes y actos administrativos tanto de los usuarios de la corporación, como de los entes de control.

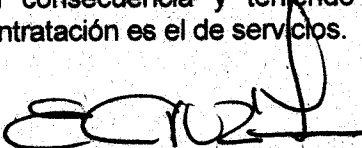
1.5 Experiencia y análisis de riesgo

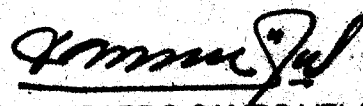
Experiencia superior a cinco (5) años en la prestación del servicio de fotocopias en blanco y negro, fotocopias a color, reducciones y/o ampliaciones, heliográfica, fotoplano, velobind, offset, anillados, laminados y empastados que se requiere contratar, lo hace de reconocida idoneidad.

Para efectos de la contratación, es necesario tener presente los riesgos previsibles existentes de índole internos y externos para lo cual se determinan los siguientes:

Calidad del servicio
Equipos en Mal estado
Falta de insumos para prestar el servicio
Incumplimiento en la entrega

En consecuencia y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto el sector de esta contratación es el de servicios.


ESPERANZA CRUZ MORENO
Directora Territorial Suroriental


OSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO
Director General

Proyecto: Claudia Liliana Franco Giraldo-Tec. Admon. DAR Suroriental
Revisó: Olga Lucía Echeverry Alzate-Apoyo Jurídico DAR Suroriental